

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S. A.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 18H00 p.m. del día Lunes 20 de marzo del 2017, se reunió la Asamblea General de Socios de la Compañía **DE TRANSPORTE DE BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S. A.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Palabras de bienvenida del señor Presidente
4. Análisis de aprobación de balances del ejercicio económico 2016
5. Informe de Gerencia
6. Informe del Comisario

1. Verificación del quórum de la reunión

A petición de Sr. Klever Toaquiza Gerente, y el señor secretario Jaime Chicaiza verifican el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El señor secretario da lectura al orden del día en cual es aprobado por unanimidad por los señores socios.

3. Palabras de bienvenida del señor Presidente.

El señor Segundo Satuquinga presidente da la bienvenida a todos los socios e instala la junta

4. Informe de Gerente

El señor Klever Toaquiza da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2016 se ha incrementado notablemente la utilidad siendo la cantidad de 110.35 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

5. Lectura del Informe de Comisario del año 2016.

El señor Luis Viracocha da lectura de su informe de comisario en el indica que en el año 2016 tras haber obtenido toda la información sobre las operaciones, documentación y registros de la compañía no tuvo problema en el desempeño de sus funciones además conto con toda la colaboración de los socios para concluir de forma satisfactoria la revisión de dicha documentación sin detectar ninguna irregularidad.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2016 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

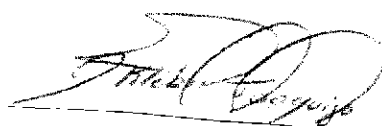
Activo corriente	3183.10
TOTAL ACTIVO	3183.10
Pasivo a Corto Plazo	37.27
Pasivo a Largo Plazo	00.00
TOTAL PASIVO	37.27
Patrimonio	
Capital	800.00
Utilidad del ejercicio actual	110.35
INGRESOS	
Aportes	250.56
Gastos de Adm.	102.94

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2016 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones.

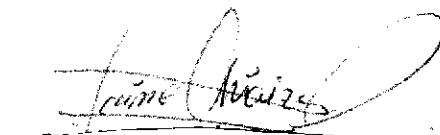
El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envié la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 19h30 pm, del día lunes 20 de marzo del 2017.



Sr. Klever Toaquiza
Gerente
CC: 0502347560



Sr. Jaime Chicaiza
Secretario
CC: 1714518949